



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3285/20

DOLORES, 18 de AGOSTO de 2020

REF.: MEDIADORES - Curso de Formación Básica

Nueva Pre-inscripción

Estimado Matriculado,

Como resultado de las continuas gestiones realizadas por el Sr. Presidente del Colegio, ante el presidente del CIJUSO, Dr. Marcelo Fioranelli, se ha logrado readecuar las Jornadas de Capacitación para nuevos Mediadores en la forma y modo que se detallan a continuación.

Por ello, le solicitamos a los interesados, realicen la pre-inscripción nuevamente.

Cabe aclarar que, debido a que la anterior capacitación presencial fue suspendida por razones de público conocimiento, se realiza una nueva pre-inscripción ya que este curso se desarrollará bajo la modalidad virtual .

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Duración: 200 hs.

Modalidad: virtual

Precio: \$ 25.000.- (Dicho monto podría ser reajustado a partir del momento en que las clases puedan dictarse en forma presencial, conforme evolucione la situación sanitaria.)

Forma de Pago: 5 pagos consecutivos de \$5000 (transferencia o deposito bancario) 1º pago al inscribirse. Tambien hay opcion de pago con tarjeta de crédito hasta 12 cuotas pero esta opcion es con interés.

ÚNICO REQUISITO PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO: ser abogado.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL EXAMEN DEL MINISTERIO: estar matriculado/a en algún Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y poseer tres años de ejercicio profesional comprobable.

***NOTA:** La aprobación de este curso habilita al abogado para dar el examen ante el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, que es quien otorga la matrícula de Mediador según Ley nro. 13.951.

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-